

## Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.  
 > 1 año. . . 10 >  
 Extranjero . . . 20 >  
 Ultramar. . . 25 >

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.—Todo pago se entente por adelantado.

# EL DEMÓCRATA

## Anuncios.

En la página 1.ª a 2 reales línea  
 Pag. 4.ª a 1 tl. línea corta.  
 Para los señores suscritores rebajas convencionales

## Comunicados.

De 1 a 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

## Teatro Principal.

Función para hoy Domingo 25 de Mayo.  
 (8.ª de abono.)

### POR ÚLTIMA VEZ

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela bufa en 3 actos que tantos aplausos alcanzó en la temporada anterior, titulada:

### La Mascota.

Nota: A petición de varios abonados, la Señora Viada cantará en el intermedio del 2.º al 3.er acto la romanza de la zarzuela *Las Hijas de Eva*.

A las 9 menos cuarto.

## AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales uno.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## BONIQUET.-DENTISTA

Subida del Puente num. 1 —Gerona.

Cura el dolor de muelas, sin extraerlas, por medio de su *Odontina*; fortifica los dientes movidos y las flojedades de las encías con el uso de su *Elixir*.

Coloca dientes desde 2 á 4 duros, y dentaduras de 16, 25 y 32 duros; todo garantizado, sin extraer los raigones.

## MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

### LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 40 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

D. EDUARDO GASSET Y ARTIME.

Anoche á las 9 y 20 minutos, después de luchar 4 días entre la vida y la muerte, bajó al sepulcro el conocido hombre político cuyo nombre encabeza estas líneas.

Hace 54 años que el señor Gasset vino al mundo en la ciudad de Pontvedra.

Hombre honrado, laborioso y emprendedor, llegó á Madrid á la edad en que el hombre ansia buscar posición social y no titubeó, amante como era de la prensa y decidido aadad de las libertades y del pueblo, en fundar un periódico, *El Imparcial*, que desde hace 18 años viene consagrándose constantemente á toda causa noble, á toda acción generosa, siendo el primero en iniciar cualquier levantado propósito que tienda á beneficiar los intereses de los pueblos ó á remediar las desgracias de estos.

Cuando la guerra del norte, cuando las inundaciones de Alcira y de las provincias de levante, cuando los terremotos de Manila, el periódico del Sr. Gasset, inspirado por éste, corrió en socorro de la desgracia, ora llamando la atención del gobierno ó ya iniciando suscripciones que abría en las columnas del popular periódico, ó también como en las provincias de Levante y en las horrosas catástrofes de Saida, corriendo sus redactores á remediar, por sí, ó á socorrer ellos mismos las desgracias, enjugando de este modo torrentes de lágrimas de miles de personas que pagaban con bendiciones aquellos tan laudables actos.

En cuanto á la parte política y literaria del *Imparcial*, el Sr. Gasset ha tenido siempre una redacción ilustradísima que, inspirándose en su recto criterio, se ha puesto siempre al servicio de las buenas causas.

Como artículos de sensación, recordamos aquel célebre que tanta reputación é importancia le hizo adquirir en la prensa española, titulado *La loca del Vaticano*, y después aquellas sentidas alocuciones al pueblo que lograron despertar la caridad pública cuando los heridos del Norte, las inundaciones de Levante, los terremotos de Manila y otras mil y mil catástrofes á las que siempre el Sr. Gasset acudió presuroso con su periódico *El Imparcial*.

No olvidó nunca á las provincias gallegas, á las cuales quería como un buen hijo, y éstas le ofrecieron el distrito de Sadrón que durante muchos años ha venido representando en Cortes.

Su decidido amor á la causa del orden y de la libertad, le hicieron conquistar al Sr. Gasset un puesto de importancia en la política española, y en el último periodo del reinado de D. Amadeo de Saboya el Sr. Gasset y Artime ocupó la cartera de Ultramar, desde cuyo puesto inició la abolición de la esclavitud en Cuba y la supresión del cepo y del grillete.

Afiliado siempre al partido democrático, el Sr. Gasset era solicitado por los partidos liberales para ocupar puestos importantes.

Ya en el último año de su vida le fué ofrecido el gobierno del Banco de España, la Presidencia del Tribunal de cuentas y otros cargos de igual índole, que el Sr. Gasset rehusó pretextando los achaques que padecía y que venían minando su existencia.

Múrcia, por quien tanto se interesó cuando la inundación de 1879, le nombró su hijo adoptivo, y ahora, cuando la muerte se cernía sobre su cabeza, se ha visto las simpatías que el Sr. Gasset gozaba en la prensa y en todas las clases sociales.

¡Dios le haya acogido en su seno y dé á su familia la necesaria resignación!

E. Bermudez.

Madrid 21 Mayo 84.

### GAUDEAMUS.

Si: regocijémonos; que hoy todo nos sonríe. Las nieves que por despedida arrojara el crudo invierno sobre las vertientes del Pirineo, derritiéronse ya bajo el benéfico sol de primavera y al calor del entusiasmo con que las tropas leales han batido y dispersado las insignificantes partidas republicanas que se alzaron en armas con éxito tan deplorable.

Y mientras la intentona fracasaba completamente, la voluntad nacional salía radiante y libérrima de las urnas electorales, dando su augusta sanción á la política del monstruoso gobierno que nos rige, y que tan afortunado es para desbaratar planes revolucionarios como para conseguir primaverales copiosas lluvias, presagio de cosecha abundantísima. Ah! no hay duda: el Dios de Cánovas bendice la obra de Romero Robledo y escucha, pio, las mestizas oraciones de Pidal; el labrador verá sus trojes repletos de trigo y las Cortes mirarán poblados sus asientos de oradores monosilábicos, que ahogarán con nutridas votaciones el eco discordante

de la maltrecha y abigarrada minoría.

Desahogará ésta en algunas huecas declamaciones la bilis opositorista; se dará luego por terminada la primera parte de la legislatura, y ya puede el ministerio dormir tranquilo sobre sus laureles las siestas de verano. Cierta que esa estación, por la facilidad con que en ella se forman las tempestades, ofrece también sus peligros, y que ese endiablado y terco Ruiz Zorrilla—á quien Dios confunda—es capaz de dar al olímpico D. Antonio el mismo fenomenal disgusto que en el pasado estío proporcionó al descuidadísimo Sagasta. Pero no es el monstruo malagueño tan imprevisor como el riojano progresista; y bien lo acaba de patentizar descubriendo en unos puntos y sofocando rápidamente en otras las tentativas que contra el orden público ha hecho estos días el refugiado de Ginebra, pensando tal vez que era tan fácil sorprender á los vigilantísimos conservadores, como á los sencillotes y cándidos fusionistas.

Verdad es que archi-conservador y más precavido que nadie era Gonzalez Bravo, y sin embargo... llovía fuego del cielo sobre la bahía de Cádiz cuando todavía el Poncio de aquella ínsula aseguraba muy formalmente al gobierno que el orden reinaba en Varsovia. Pero ya no estamos en 1868, y el huesped de Suiza no tiene la fulgurante espada de Prim ó de Serrano para desprender las centellas de entonces; pues ni en los sucesos de Agosto último ni en los que acabamos de presenciar ha podido exhibir entorchados ni fajas.

Durmamos, pues, tranquilamente los ciudadanos pacíficos; que Romero y Quesada velan con más ojos que Argos por el sosiego público, no perdiendo de vista á los conspiradores «que andan ocultos y mudando trajes, creyéndose terribles personajes» como decía Espronceda, tan gran conocedor del género como el mismísimo autor del programa de Manzanares, ó el inspirador de cierto letrado que apareció en 29 de Setiembre 1868 en la fachada del ministerio de hacienda. Y en tanto que el globo navega, si Cánovas no se opone, por el piélago inmenso del vacío, solemnicemos con un patriótico *gaudeamus* la apertura de las Cortes *libérrimamente* elegidas... por el pollo antequerano; y por si mañana no vivimos, pues que *casi todos* somos mortales como decía en presencia de Luis XIV cierto predicador, digamos nosotros lo que Otón al guardar bajo la cabecera de su lecho el puñal con que pensaba suicidarse cuando despertara, por no caer en poder de su enemigo: «Añadamos este día más á la vida.»

Sección libre.

DE LA MASONERÍA.

(Continuación).

Aparece un hombre. En su inspirada mente se encarna un pensamiento; de su genio creador brota una idea; idea noble, idea grande, sublime, generosa. Idea revolucionaria y trastornadora que, arrojada á la sociedad, ha de producir un cambio completo en su modo de ser. Idea que viene á matar y destruir, en todas las esferas del mundo social, los poderes despóticos, leyes tiránicas, creencias absurdas, prácticas supersticiosas, principios falsos, sistemas erróneos, costumbres depravadas y vicios arraigados;

Cuanto existe impuesto por el despotismo, sancionado y reconocido por los explotadores del hombre, y acatado y obedecido por la ignorancia;

Cuanto se resiste á la razón y cuanto rechaza la conciencia;

Cuanto repugna á la dignidad humana y cuanto ofende á la moral;

Cuanto ha sido impuesto por la fuerza y cuanto escarnece el derecho;

Y por último, cuanto se opone á la civilización y cuanto impide é imposibilita el progreso.

Inmediatamente que esta idea luminosa y salvadora aparece en el horizonte social, empieza la lucha entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Los poderosos y fanáticos se conjuran contra ella para aniquilarla y reducirla á la nada. ¡Necio empeño! ¡Empresa temeraria! Con la idea viene el discípulo, y el discípulo se hace apóstol. A la propaganda del apóstol sucede la persecución; á la persecución el martirio, y con el mártir se hace fecunda la idea.

Nueva lucha se reproduce entonces. La idea hace prosélitos á millares: nuevos apóstoles aparecen predicando la perseguida doctrina por todos los ámbitos del mundo: nuevas persecuciones empiezan: nuevos mártires se suceden y derraman su preciosa sangre para sellar con ella la bondad de la causa que propagan y defienden. Ni los enemigos que por todas partes se levantan contra ellos, ni las persecuciones que sufren, ni los tormentos que padecen, ni las calumnias que contra ellos se lanzan, ni los crímenes que se les imputan, ni los vicios y excesos que se les atribuyen, nada, en fin, puede acabar ni con los propagadores de la idea, ni con sus adeptos.

Al ver tanta fé, al observar tanta constancia y al admirar tanto heroísmo, la curiosidad se despierta, el interés se excita, y el deseo de conocer la

nueva doctrina se aviva y aumenta. Y la curiosidad se convierte en persuasión, y á la persuasión sucede el convencimiento, y al convencimiento la fé. La revolución ya está hecha: triunfa la nueva doctrina, y el pasado desaparece para siempre. ¡Dad fé al hombre en una idea, y hareis de él un apóstol y un mártir!

No tenemos necesidad de poner ejemplos. Todos sabemos que esas grandes convulsiones sociales, que esos grandes cataclismos, que esas titánicas transformaciones que ha sufrido la humanidad al apoderarse de una idea que llevaba encarnado en sí el gérmen de su redención, han tenido necesariamente que pasar por todos esos períodos hasta llegar á su completo triunfo.

Abrid el libro de la Humanidad; registrad las páginas de la Historia. En ella vereis que esos héroes que hoy admiramos y veneramos, y que son el asombro de todos los siglos, fueron también en su tiempo calumniados, perseguidos y martirizados sólo por que profesaban una idea redentora, una idea nueva.

Abrid el libro de la gran epopeya cristiana; abrid el libro de los mártires del cristianismo; recorred sus páginas, y vereis en primer término la gran Figura de la humanidad, el Revolucionario por excelencia, el gran Agitador de los pueblos, el Apóstol universal, el Mártir del Gólgota, Jesús. ¡Leed su vida! ¡Meditad la doctrina que predicaba, y decidme después si habeis visto jamás doctrina más ideal, conducta más pura!

Y sin embargo, los poderosos eran sus enemigos; los escribas y fariseos, sus detractores y calumniadores; y unos y otros, unidos á los ignorantes y á los fanáticos, sus perseguidores y verdugos.

La masonería, que no cede en nada al cristianismo en pureza; que es la institución más humanitaria de la tierra y la más vasta de estas asociaciones, tuvo desde su origen poderosos y encarnizados enemigos: ha sido objeto de las más crueles persecuciones, y han sufrido sus adeptos, con la fé y el valor del mártir, los más espantosos suplicios y los más terribles tormentos. Mas no por eso se entibiaba la fé que los animaba, ni la idea masónica moría; ántes al contrario, cuanto más se les perseguía, excomulgaba y martirizaba, más y más se aumentaba el número de los que pedían ser iniciados en sus misterios. Cuanto más numerosos eran sus enemigos, más adeptos se afiliaban á su noble causa. Cuantas más persecuciones sufrían, más apóstoles masones se presentaban predicando su doctrina; y cuantos más tormentos se

les preparaban, millares y millares de discípulos aparecían.

(Se concluirá).

Crón del día.

Cortamos y copiamos de *La República*:

«No en las columnas de los periódicos republicanos, no; en los trabajos más importantes de los diarios conservadores aparecen todos los días excitaciones á la rebelión, noticias alarmantes, doctrinas perturbadoras y disolventes, espantosos anuncios de próximos trastornos, apoteosis de la insubordinación y de la indisciplina del ejército.»

Exacto, y si faltaba algo que decir, ya lo ha dicho el Sr. Cánovas en la reunión de la mayoría.

Entre otras cosas manifestó que sería intransigente con los enemigos de la monarquía, y para demostrar su aserto, mandó arrojar de la Presidencia á todos los periodistas que no fueran monárquicos. A uno, representante de nuestro querido colega *El Globo*, se le manifestó por el Sr. Vallejo Miranda, que si no abandonaba el local, llamaría á una pareja para que lo pusiera en la calle. El agredido periodista dijo que estaba allí con autorización; pero ni aún por esto fué respetado: el Sr. Vallejo replicó que aquella reunión era de amigos de confianza de la monarquía, y que por lo tanto, ningún republicano estaba bien en aquellos salones.

El periodista se fué, y Vallejo se quedó: como que hoy es monárquico. A ser consecuente, le hubieran también echado.

Pero de todos modos, hay que consolarse, confiando en que tarde ó pronto tomaremos la revancha.

Entonces en nuestras reuniones utilizaremos los servicios del señor conde de Casa-Miranda, y así como ahora sirve de lacayo, destinado á despedir á los republicanos, lo emplearemos en despedir á los monárquicos.

\*\*\*

Refiriéndose á esta misma hombrada del monstruo, dice lo siguiente nuestro apreciable colega *El Globo*:

«¡Cuidado si está vidriosa la vanidad del señor Cánovas!

Porque hemos dado al público cuenta del acto solemne de haberse tocado á D. Antonio la marcha real en Orihuela, el gran jefe conservador ha dado á todos los periódicos de su comunión la orden de disparar sus baterías contra el señor Castelar. Quien ha tenido tan parte en este asunto como la política en el nombramiento del conde de Puzos para la presidencia del Senado.

Pero, don Antonio no podía vivir tranquilo sin lavar tan grave ofensa.

¡Lástima grande que los proyectiles de sus mercenarios se queden á la mitad de la distancia!

Y que alguno tenga que decir como el Peitarca de Jerusalem:

«¿No hay un rayo para un triste?  
Pues, si ahora no los gastas  
¿para cuando, para cuando  
son Júpiter tus venganzas?»

Después pidió y obtuvo un voto de gracias para la mesa de edad y á fin, dijo, de que el Congreso se constituya cuanto antes, se va á proceder á la votación de la comisión de actas.

Se suspendió la sesión para proceder después de puesto de acuerdo el Congreso, á la elección de la comisión de actas.

Quince minutos después se procede al escrutinio y resultan elegidos los señores siguientes:

Dominguez (D. Lorenzo) Rodriguez Rey, Camacho (D. Antonio) Abril, Carballeda, Gomez (D. Miguel) Martín Luna, Fernandez Henestrosa, Infantes Mo-

Y el rayo cayó anoche sobre la cabeza del redactor de *El Globo* que fué á tomar nota de la reunión de la Presidencia

Y al cual se le dijo que no había sitio para él en el palacio que ocupa el Júpiter de la situación »

Párrafos de un editorial de *La Iberia* que pueden arder en un candil:

«El señor Cánovas comparó con los viles asesinos á los periodistas que atacan á los ministros, y tuvo el valor de echarnos en cara su tolerancia en estas materias, cuando todo el mundo sabe que contra la prensa se ha llegado hasta la barbarie por parte de los gobernadores, jueces dóciles y consejeros de la corona irritables y vengativos.

Dejemos las injurias y vamos al tono dominante de los discursos que allí se pronunciaron.

Esa constante amenaza que tienen los consejeros de la corona del actual Gabinete en los labios, no revela más que una cosa, y es que el señor Cánovas tiene miedo, miedo á su propia obra, miedo por su propia obra, miedo por las circunstancias en que ha colocado la situación política de España al dar calor á la disidencia del partido liberal, miedo por los medios de que se ha valido para conquistar el poder, miedo por los momentos en que lo ha obtenido, miedo por la política de resistencia que inició desde el primer día.

El hombre débil al frente del gobierno de una nación puede ser un peligro probable.

El hombre asustado, el hombre poseído del espanto, en tales condiciones, es un peligro seguro, permanente é inevitable.

La excesiva energía del poder puede producir una política de represión excesiva. La cobardía engendra una política de crueldad, de locura, que está señalada en la historia siempre como el preliminar de todas las grandes catástrofes.»

Los periódicos de Madrid siguen comentando el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas ante la mayoría conservadora en la noche del lunes último, víspera de la apertura de las Cortes.

Como se vé, y dice muy acertadamente un colega madrileño, el Sr. Cánovas empieza afirmando su propia personalidad: yo pienso, yo quiero, yo ambiciono, dice á cada palabra el más soberbio de nuestros políticos.

Estos desahogos personales solo pueden serle permitidos al Sr. Cánovas por los que todo se lo deben: desde su posición política al acta de diputado. Mañana en el Congreso, hoy quizás, delante de los que son desde luego sus iguales, y á veces sus superiores, cambiará de tono.

Lo más importante del monstruoso discurso ha sido toda la parte que dedica á la monarquía, á la que dirigió dítirambos como el de pretender que «llegue á ser base de nuestras costumbres.»—Demás de esto, el Sr. Cánovas, con el pretexto de defender la institución, ha manifestado su decisión absoluta de perseguir á los periódicos que ataquen á aquella, es decir, que él entienda que la ataquen.

Ya suponíamos que la defensa del Sr. Cánovas en este asunto sería confundir su personalidad con la del monarca. Pero no es creíble que los tribunales abunden en sus ideas. La opinión general, hoy por hoy, es que el Sr. Cá-

reno (D. Ricardo) Maura, Sanchez Arjona, Celleruelo, Montilla y Aguilera (D. Luis Felipe.)

Se suspendió la sesión para reunirse la comisión de actas y constituida que fué, emitió el dictamen sobre las de aquellos diputados cuyas actas venían sin protesta.

Reanudada la sesión se leyeron los dictámenes referidos.

Orden del día para el viernes 23: dictámenes de la comisión de actas.

Se levantó la sesión.—Eran las siete de la tarde.

CONGRESO.

Sesión del día 21 de Mayo de 1884.

Presidencia del general Reina.

Abierta á las 12 se dió lectura por el Secretario señor Ruví al acta de la junta preparatoria.

Enseguida se procedió á la elección de presidente, siendo elegido el Sr. Conde Toreno por 249 votos.

Inmediatamente se hizo la elección de vice-presidentes, y salieron elegidos:

1.º Sr. General Reina	237 votos
2.º » Dominguez (D. Lorenzo)	179 »
3.º » Conde de Villanueva de Perales	140 »
4.º » Marqués de Curiaño	104 »

Para Secretarios fueron elegidos:

1.º Sr. Conde de Sallent	224 votos
2.º » Camps (D. Alberto)	149 »
3.º » Marqués de Goicorrotea	83 »
4.º » Quiroga Lopez Ballesteros	52 »

Ocupada que fué la presidencia por el señor Conde de Toreno, pronunció un breve discurso, manifestando que aun que inmerecidamente volvía á ocupar el puesto para que le había elegido el Congreso, sabría, como en otras ocasiones, merecer la confianza de todos guardando á todos por igual las mismas consideraciones, sujetándose á los deberes que le imponía el reglamento y que esta dispuesto á cumplir.

novas se siente molestado, nó por ataques á la monarquía, que no han seriamente existido, sino por alusiones que á él exclusivamente se dirigen y le mortifican.

Esta es la obra del señor Cánovas con motivo de su último discurso. Las deducciones son claras y sencillas, aunque no nuevas ni sorprendentes: otra vez egoísmo y soberbia en los gobernantes; otra vez exclusivismo y arbitrariedad en el gobierno; otra vez tiranía y opresión en los gobernados.

De un periódico de la corte entresacamos unas cuantas curiosidades, que, transcribimos con mucho gusto.

«En el Congreso, al dar principio la sesión preparatoria, pretendió sentarse en el banco de las comisiones el diputado conservador señor Alvarez Mariño; pero no le fué posible: estaba totalmente ocupado por amigos del señor Pidal.

El señor Alvarez huyó, diciendo al mismo tiempo: «Ahí no hay más que carlistas.»

¿En qué los conocería el apreciable diputado por Vilademuls? ¿En la boina ó en los escapularios?

«El senador conservador, señor Estrada, se mostraba maravillado de su falta de memoria al recorrer con la vista los escaños de la alta Cámara.

«Ha llegado el caso—decía—de que no conozca á mis propios correligionarios.»

Ya los irá conociendo si se toma la molestia de repasar las nóminas.

Al terminar la reunión que celebraron en el Congreso los diputados izquierdistas para nombrar el comité directivo parlamentario, decía el Sr. Becerra—sin que se sepa á quien aludía: «La izquierda necesita una amputación dolorosa, pero indispensable, y hay que tener el valor de hacerla.»

Pues manos á la obra, y cuidado no vayan Vds. á lastimar mucho al señor Martos.

Después de los discursos de rúbrica en la presidencia y cuando los diputados de la mayoría tomaban té y emparedados por cuenta del Sr. Cánovas del Castillo, decía el Sr. Vallejo Miranda: «Aquí no pueden estar más que los conservadores: es una fiesta de familia.»

Por eso el lacayo de los conservadores despedía á los periodistas republicanos.

## Correspondencia de El Demócrata.

### CARTA DE MADRID.

MADRID 21 de Mayo de 1884.

Señor director: Todos los periódicos de oposición censuran cual más cual menos la intransigencia del señor Cánovas del Castillo con la prensa democrática.

Tanto en el discurso de la Corona como en los dos que ha pronunciado ante los senadores y diputados, el presidente del Consejo se ha mostrado demasiado enérgico sin tener en realidad motivo alguno fundado en que apoyarse.

Y ha llamado también la atención de una manera extraordinaria la frase aquella que el señor Cánovas ha tenido el atrevimiento de poner en los augustos labios de S. M., de que «el gobierno aplicará la ley sin contemplaciones á los perturbadores incorregibles.»

Hace bien el señor Cánovas. El perturbador incorregible que como él se lanzó al campo de la rebelión en 1854 y escribió aquel famoso programa contra el gobierno del Conde de San Luis; el que desde 1869 ha venido conspirando y alimentando la reacción hasta ver su completo triunfo, no puede por menos que pedir el más inexorable castigo contra los perturbadores incorregibles.

Si los gobiernos liberales hubieran procedido con el señor Cánovas de la manera que él lo hace, seguramente

que á estas horas no ocuparía el alto puesto que ocupa.

Lógico era que inspirándose en estas teorías del presidente del Consejo de Ministros, los liberales pudiesen retenerlas para después llevarlas á la práctica. Pero afortunadamente estas cosas se olvidan cuando llega la hora del triunfo, y no quedan ni cuestiones que ventilar ni rencores de pasados agravios.

Esta es la ventaja que tiene con los demócratas el Sr. Cánovas del Castillo.

Por lo demás, puede estar seguro el señor Cánovas y vivir tranquilo: que los que amamos el régimen parlamentario y queremos el triunfo de nuestras ideas por la fuerza de la razón, no hemos de acudir á estériles luchas, por más que á ellas se nos provoque, sino que haremos la propaganda de nuestras ideas por los medios pacíficos que las leyes determinan, hasta llevar el completo convencimiento de la bondad de nuestras doctrinas á todas las clases sociales.

Hechas estas observaciones que creemos justo consignar, pasemos á otro orden de cosas. Los senadores de la izquierda y la unión fusionista se reunieron ayer tarde para tratar de la conducta que deben seguir con el gobierno en los asuntos parlamentarios que se discutan.

De estas reuniones no dí á V. cuenta en mi carta de ayer por la hora avanzada en que terminaron.

La oposición que se presenta más resuelta y decidida es la que dirige el señor Sagasta, quien, al hablar de las Cortes decía: «si demostramos los atropellos del gobierno, habremos demostrado la ilegitimidad de estas cortes. Si llegamos á demostrar esto ¿para qué hemos de dar á estas cortes una legitimidad que les falte? Después dejaremos pasar los presupuestos y los proyectos del gobierno.»

En cuanto á los elementos de la izquierda, también se prometen intervenir en la discusión de actas para hacer resaltar los atropellos y las injusticias que ha llevado á cabo este gobierno que nos rige.

Hasta mañana, de usted afectísimo s. s.—E. B.

## Sección de Noticias.

### Crónica provincial.

—24 de Mayo de 1684: Ayer cumplieron dos centurias desde que, rotas y maltrechas bajo los muros de esta insigne ciudad, cuyo asedio habían temerariamente intentado, tuvieron que abandonar sus posiciones y retirarse avergonzadas las huestes del general Bellefonds. Eran instrumentos ciegos de un monarca extranjero que, en sus sueños de ambición, creyó poder hollar impunemente el suelo sagrado de la patria; y si la historia guarda para este último una página que es una verdadera mancha para su nombre, la posteridad, que todo lo escudriña y todo lo depura, no debe manifestar más que un sentimiento de conmiseración hacia aquellos insensatos que, teniendo el poder de la fuerza con la fuerza del número, así supieron y quisieron doblegarse á la coyunda de un rey ambicioso y tirano, secundando inconscientemente sus descabellados planes de conquista, sin comprender que con ello solo forjaban los hierros de su esclavitud y preparábanse por sí mismos el dogal que hasta un siglo más tarde no habían de lograr romper sus descendientes, por medio de la más grande y la más trascendental de todas las revoluciones.

Nó: impunemente no se hiere el sagrado sentimiento de la patria. Y si no lo atestiguara Girona conmemorando

la heroica jornada del 24 de mayo, á voz en grito nos lo dirían los mismos franceses, que á su vez celebran y conmemoran todos los días hechos gloriosísimos de su historia patria, con los cuales se enorgullece el buen nombre de nuestros hermanos de allende la frontera, que, en materia de patriotismo, en nada ceden á los españoles el amor sublime que ostentan hacia su suelo nativo.—Bajo este punto de vista, creemos que los pueblos hacen bien en no dar al olvido sus tradiciones de gloria. El sentimiento de patria, empero, debe manifestarse hoy con cierta discreción y parsimonia, si no se quiere que los pueblos, ya unidos por multiplicidad de lazos impuestos por la civilización, en vez de mostrarse dignos sin orgullo recordando pacíficamente un hecho más ó menos culminante y glorioso de su historia, se lancen á desmesuradas, locas y ruidosas ostentaciones de anacrónico rencor, como provocando rivalidades y enconos que no tienen ya razón de ser entre naciones que, como España y Francia, por ejemplo, enlazadas van por la vía del progreso defendiendo casi unos mismos intereses cual si en realidad de verdad hubiesen desaparecido sus fronteras naturales para vivir una vida de hermanos en medio de la comun familia.

EL DEMOCRATA, en tal sentido, envía cariñosamente un saludo respetuoso á la memoria de cuantos sucumbieron en la jornada heroica que la ciudad conmemora; y haciendo votos por la integridad y prosperidad permanentes de la patria querida que á todos nos cubija, no podemos menos que añadir una franca salutación á todos los buenos patriotas, así de España como de Francia, que recordando las injusticias de un pasado vergonzoso, hoy protestan en unión nuestra contra las mezquindades y errores de casta y de familia que ayer nos dividieron y trabajan con nosotros por la santa idea de la fraternidad de todos los pueblos afines.

—Según hemos leído en los periódicos de Figueras, nuestro apreciable y particular amigo D. Francisco Suñer y Capdevila (mayor), procesado por querrela criminal que contra él seguía el célebre ex-alcalde de Rosas Sr. Vives, ha sido absuelto libremente por la Audiencia de dicha ciudad, con cuyo fallo el caciquismo de aquella comarca ha recibido un tremendo batacazo.—Felicitamos muy de veras al Sr. Suñer por el justo triunfo que ha sabido alcanzar de aquel digno tribunal, contra los malévolos adversarios que le asediaban y á los cuales ha logrado hacer morder el polvo con su para ellos inesperado fallo absolutorio.

—Sentimos no poder dar cabida en nuestras columnas, por falta de espacio, á un comunicado que publica en su primera página *El Ampurdanés* del domingo, en cuyo escrito dos importantes contribuyentes y electores de Castelló de Ampurias, protestan enérgicamente contra el hecho escandalosísimo de figurar sus nombres en la lista de electores que emitieron su voto en las últimas elecciones, siendo así que no se movieron de su casa el día de la votación.

Esto en realidad es bochornoso y hasta repugnante; pero está tan arraigado en las costumbres políticas y en la manera de ser de nuestros gobernantes, que, francamente, aunque lo lamentamos y unimos nuestra voz á la de los intere-

sados, en són de protesta contra tales desafueros, ni éstos nos han cojido de sorpresa ni creemos que de la protesta nadie haga gran caso..... á no ser los que venimos hace tiempo gimiendo y llorando en este valle de desvergüenzas políticas y haciéndole cruda guerra al monstruo más monstruo de todos los nacidos. Conque paciencia, y á esperar mejores tiempos.

—Escribennos nuestros amigos de Blanes que, habiendo transcurrido los cincuenta días que marca la ley sin que haya venido aprobada por el gobierno, oído el Consejo de Estado, la suspensión de los individuos que componían el Ayuntamiento de aquella villa, éstos han intentado por diferentes veces requerir á los intrusos para que abandonen los puestos que indebidamente ocupan, habiendo resultado inútil tal intento por encontrar el Notario cerrada la alcaldía, cerradas las oficinas del Ayuntamiento, y ausentes de sus casas, todos menos uno, los concejales nombrados gubernativamente y que en virtud de la ley deben cesar en sus cargos.

Y no es esto solo. Anteayer tarde el pregonero de la villa se lanzó á la calle publicando un bando á guisa de *ley de orden público*, sin firma y autorizado solo con el sello de la Corporación, cuyo contenido arde ciertamente en un candil y hace perfecto honor á la persona que los haya redactado. La villa está escandalizada ante tamaños desafueros y al ver que en Blanes no gobierna más que el capricho de un intruso ensoberbecido, á quien al parecer se viene tratando en el gobierno civil de la provincia con todo género de consideración.

¿Y consiente ó tolera todo esto que nos escriben nuestros amigos de Blanes, el gobernador señor Torrecilla? Por el buen nombre de persona digna que ha sabido conquistarse; por el prestigio de la ley y de su autoridad, nosotros le requerimos para que devuelva á la villa de Blanes su verdadera representación, haciendo que vuelvan á ocupar su puesto los administradores *legales* del pueblo en la Corporación municipal. Sabemos que el señor Roig (de quien volvemos á ocuparnos sin pedirle á nadie autorización) anda bebiendo los vientos para lograr que se prolongue durante mucho tiempo el *statu quo*. El señor Torrecilla contemporiando con un miserable caciquillo de pueblo, sería un espectáculo que no quisiéramos ver, en bien del ilustrado abogado de Huesca.

Y hasta otro día. —*La Lucha* nos ha replicado y se ha permitido la libertad de erigirse, ella que tantas contestaciones nos debe, en preceptora dirigiéndonos toda una serie de preguntas á que otro día, con más espacio, responderemos.

Conste, sin embargo, que afortunadamente no hemos sido *inhumados* todavía; es decir, que respiramos aun, con toda la fuerza de nuestros pulmones, por la democracia y por la República.

Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Isenthal y C.ª en Hamburgo (Alemania).

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia debe rechazarse cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así, quien quiera en forma tan sólida y sin riesgo ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de tomar parte en esta lotería comprando uno ó más billetes.

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!

**2,500,000**  
**REALES**

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la **grande lotería de dinero en Hamburgo**. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La **lotería de dinero en Hamburgo** contiene **50,000** premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	4,500,000
1 premio » » »	4,000,000
2 premios cada » » »	500,000
1 premio » » »	450,000
1 premio » » »	400,000
2 premios cada » » »	350,000
1 premio » » »	300,000
2 premios cada » » »	250,000
1 premio » » »	150,000
5 premios cada » » »	100,000
3 premios cada » » »	75,000
26 premios cada » » »	50,000
56 premios cada » » »	25,000
106 premios cada » » »	15,000
253 premios cada » » »	10,000
6 premios cada » » »	7,500
515 premios cada » » »	5,000
1036 premios cada » » »	2,500
60 premios cada » » »	1,000
63 premios cada » » »	750
29020 premios cada » » »	725
49340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 Reales.	

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales **20** — medios billetes originales » **15** — cuartas partes de billetes originales » **7.50**

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes; y las cuartas partes de billetes son billetes original es á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, á pedido también en paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales **1.250,000** **200,000**, **400,000**, **300,000**, **200,000** etc.

Con previsión se puede calcular determinada mente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases mas sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

**11 de Junio del actual.**

que con esta fecha comienzan irrevocablemente los sorteos

ISENTAL Y C<sup>a</sup>

Casa expendedora principal de loterías Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2—3 dias de España á Hamburgo.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *dentición* se verifica facilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrización de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la *formación regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris : Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

APARATOS CONTINUOS  
PARA LA FABRICACION  
DE BEBIDAS GASEOSAS  
DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1873

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscon 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.



**SIFONES**  
de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, faciles de limpiar.  
Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE  
J. BOULET & C<sup>o</sup> Sucesores  
CONSTRUCTORES-MECANICOS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.  
Precio, 5 fr.

HABITACIONES.—Una señora tiene dos para alquilar, con asistencia ó sin ella.—PLAZA DEL GRANO-18-1.º Gerona.

**ASMA**  
Aliviada y curada por medio de los  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.  
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

**BOLOS ANTI BLENDORRÁGICOS DE CAZENEUVE.**

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados.

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la *hemorragia* (purgación) y toda clase de *flujos blancos* por crónicos é intermitentes que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy dia para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll —S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

**AGUA DE CARABAÑA.**

Purgante.—Refrigerante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, higado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrófulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. **TRES MEDALLAS DE ORO** Pidase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

**GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO**  
PARA AMBOS SEXOS.

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—  
Gerona.

**INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>**  
AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático** del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los *flujos* los más tenaces.

Depósito en Paris.  
**GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne**  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>** y el sello del gobierno francés.

SOMBRETERIA  
DE  
**JOSÉ SENDRA**  
Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)  
Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.  
Precios reducidos.

DESTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

DE UN GUSTO MUY AGRADEBLE, ES PRESCRIBIDO POR TODOS LOS MÉDICOS EN EL RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ASTENIA, ENFERMEDADES DEL PECHO, TISIS, CATARRO PULMONAR, DEBILIDAD, ETC.

M. VIVIEN Y C<sup>a</sup>, 50, Boulevard de Strasbourg, en PARIS

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, DEPÓSITO.—SEVILLA; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20 y en todas las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.